Secretaria de Transito y Transporte de Pasto

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:52001000000018706423

- 1. FECHA Y HORA: 16/03/2018 18:18:59
- 2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle 17 No 19 88 Pasto

3. PLACA: XDP95D

4. MATRICULADO EN: Pasto

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:B01

Conducir un veh¿culo sin llevar consigo la licencia de conducci¿n

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 12996188

Licencia de conducción:

Categoria: Expedición: Vencimiento:

Nombre: NAIRO MARTIN YARPAZ VELASCO Dirección: Mz 11 Cs 25 Altos de Chapalito

Edad: 48 Teléfono:

Celular: 3172502285 Municipio: Pasto

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo

electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10010909495

13. PROPIETARIO:

Identificación:

Propietario:

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

Tarjeta de operación:

15 DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: MARGOTH ENRRIQUEZ

Placa: 0023

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio No:

Dirección: Blanca Maria Placa Grúa: WEL060 Consecutivo: 23213

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PASTO".

Valor de la infracción: \$ 208,328

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

No portar licencia de conducion .conductor la olvido en la residencia ..

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación: Nombre:

Teléfono:



Firma de Agente bajo gravedad de juramento

Margoble & maguez

Presunto Infractor